

MÁS ALLÁ DE LAS PALABRAS

La investigación en el ámbito del Derecho desempeña un papel fundamental en el progreso de nuestra comprensión y aplicación de los principios legales en constante evolución. Constituye el pilar sobre el cual se erige la edificación de nuevas perspectivas, el cuestionamiento de paradigmas establecidos y la adaptación a un entorno legal en cambio constante.

La esencia de la investigación jurídica radica en su capacidad para explorar y analizar, no solo las complejidades intrínsecas del marco legal, sino también las intersecciones multidisciplinarias que definen y moldean la justicia y la equidad. Al adoptar un enfoque investigativo, los juristas se embarcan en un viaje intelectual que va más allá de la simple interpretación de leyes y reglamentos, buscando descubrir las motivaciones subyacentes, evaluar el impacto social y proponer soluciones innovadoras.

La investigación jurídica no solo es un ejercicio intelectual; es un faro que ilumina los recovecos más oscuros de la sociedad, revelando inequidades y proponiendo vías para la mejora. A través de la investigación, se desentrañan las complejidades de los sistemas legales, se identifican lagunas en la protección de derechos fundamentales y se forja el camino hacia un orden jurídico más justo y equitativo.

En este contexto, la intersección entre la teoría y la práctica cobra vital importancia. La investigación no debe limitarse a la academia; debe traducirse en políticas, reformas y prácticas legales que impacten positivamente en la sociedad. Es un catalizador para el cambio, un agente dinámico que impulsa la evolución constante de nuestras estructuras legales.

En el presente volumen se publican 7 investigaciones, entre artículos originales y artículos de revisión, en las que participaron un total de 12 investigadores, de modo individual o a través de equipos de trabajo. Entre las áreas temáticas abordadas se tienen investigaciones de Derecho público, de Derecho privado, y de filosofía del Derecho.

En el área de Derecho público se tiene, en primer lugar, el artículo titulado “El hacinamiento carcelario como elemento justificante para el debilitamiento de los fines de la pena, a propósito del Decreto Legislativo N° 1585” de autoría del doctor Carlos Alberto CUEVA QUISPE, de nuestra casa de estudios; el artículo titulado “El acoso sexual callejero en el marco jurídico latinoamericano” de autoría del magister Américo ALCA GÓMEZ, profesor de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y Nicole Antoinette LEZAMA REYES, estudiante de la Universidad Privada de Tacna.

En el ámbito de Derecho Privado se tiene el artículo titulado “Una lectura completa del artículo 948 del Código Civil: Cuando hay que hacer distingos, donde la ley no los hace”, de autoría de Darwin André FUENTES COAGUILA, Maestrando en el programa de Derecho Civil de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); el artículo titulado “Sobre la noción jurídica de comunidad y la regulación de las Comunidades Campesinas y Nativas en el Perú”, de autoría del magister Juan Enrique SOLOGUREN ALVAREZ, docente de nuestra casa de estudios; el artículo titulado “Apuntes sobre el Derecho del trabajo, el contrato de trabajo y el despido en el régimen laboral privado”, de autoría del magister Javier Martín NEYRA SALAZAR, docente de nuestra casa de estudios; y el artículo titulado “El aumento del comercio informal ambulatorio como factor contribuyente en la desaceleración del desarrollo económico en la ciudad de Tacna en el marco de la pandemia del Covid-19”, cuya autoría corresponde a la doctora Delia Yolanda MAMANI HUANCA, docente de nuestra casa de estudios, así como a los investigadores estudiantes Flor de María

Jezabel SOTELO VILLA, Damaris Abigail SÁNCHEZ VILCA, Camila VANEGAS ALVARADO, y Cintia Stefanny YAPUCHURA AVENDAÑO.

Y en el área de Filosofía del Derecho se tiene el artículo titulado “La filosofía en el Derecho: Una vieja reflexión para entender la juridicidad desde una la visión ghersiana”, de autoría del doctor Carlos Alberto PAJUELO BELTRÁN, docente de nuestra casa de estudios.

Finalmente, queda renovar la invitación a participar en esta revista, no sólo como lectores, sino también como escritores, un espacio abierto para la reflexión y crítica del Derecho.

Dra. Elva Inés Acevedo Velásquez
Decana de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas
Universidad Privada de Tacna